

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social ANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ con Registro Patronal G0320732102.

Información General	
Número de folio:	8345211452652470995
Número de lote:	358978069
RFC del patrón:	CARA780206UG7
Registro Patronal:	G0320732102
Razón Social: ANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ	
Fecha y hora de recepción del lote: 2023-08-22 23:05	
Serial del certificado: 00001000000506192577	

Huella Digital
b7127327fe227d245f98aa5293037cc5a7bd3364

Concentrado General											
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados			
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0

Patrón	
Registro Patronal:	G032073210
Nombre:	ANA DENISSE CAMPOS RODRIGUEZ

Relación de Movimientos Operados									
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	98169807587	HERNANDEZ ALTAMIRANO ADRIAN	\$ 236.83	0	026	0	22/08/2023	1	0

Sello Digital

66B08ABFEB58866DAF657C7C536CA0D8B1605E10CC82048E926B391806F0DFA559DD5CD69B99735D838FA24A4D34CFF4B93EFB9AA29804E30CF5D9BE839749F2 | 914143987

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

66B08ABFEB58866DAF657C7C536CA0D8B1605E10CC82048E926B391806F0DFA559DD5CD69B99735D838FA24A4D34CFF4B93EFB9AA29804E30CF5D9BE839749F2 | 914143987